

Machala 25 de Mayo del 2015

Sr. Abg.

Wilson Javier Mendoza Coronel

GERENTE GENERAL DE LA CIA. RADIO TAXI FLASH S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente me permito solicitarle de la forma más comedida, que el Sr. Lindon Patricio Garcés Quilambaqui, con cedula de ciudadanía N.- 0702037425, ha cedido y transferido, a favor del Sr. Luis Jairo Ugarte Espinoza, con cedula ciudadanía N.- 0703866160, once acciones ordinarias y nominativas de un dólar (USD. 1.00 /00) cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la compañía RADIO TAXIFLASH S.A. cuyo detalle es el siguiente:

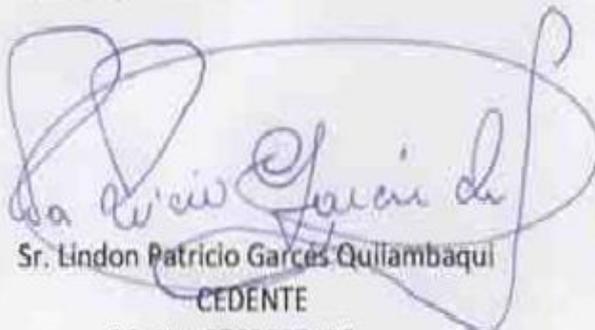
Título Número	No. de Acciones Cedidas	Numeración de la Acción	Valor Total
068	11	1102 A 1112	11

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Sr. Lindon Patricio Garcés Quilambaqui es de estado civil casado con la Sra. Zoyla Elizabet Armijos Arminos y el Sr. Luis Jairo Ugarte Espinoza soltero son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones.

Muy atentamente


Sr. Lindon Patricio Garcés Quilambaqui
CEDENTE

CC. No. 0702037425


Sra. Zoyla Elizabet Armijos Arminos
CEDENTE

CC. 0703069963


Sr. Luis Jairo Ugarte Espinoza
CESIONARIO